

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales... No se devuelven los originales.

PRECIO DE LA SUSCRICION MADRID: Edición de la mañana... Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LV.—NÚM. 16.952

Madrid.—Jueves 7 de Julio de 1904

Cinco ediciones diarias.

**DIENTES** Como nácar en cinco minutos... **INTRICOS Y CABILDEOS** El Parlamento ha perdido por completo la noción de sus funciones.

## STEING, GRAVE

**París 6.** El general Steing, ex Presidente del Estado de Orange, que se encuentra padeciendo una grave enfermedad crónica, ha llegado a Amsterdam con objeto de consultar con el sabio doctor Winkler.

**R. Blasco.**

## LOS HISPANOJUDIOS

### OPINION UNANIME

Toda la Prensa y gran número de publicistas defienden calurosamente la idea de estrechar los lazos de unión con los hispanojudios que viven en Oriente, abriendo nuevos horizontes a nuestras empresas comerciales.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

Esta es la acción, el alma de la obra. Luego hay lo episódico—veintinueve personajes que hablan y corren y bailadores...—lo que da relieve a las figuras principales y, entre ellos, una variedad enorme, desde la marquesa de Puente Fierro, insustancial y de salón, hasta el cantador achulado, pasando por el Sr. Strmit, un comprador de cuadros que cuando hay dificultades para alguna nota interesante de un monumento, se lleva el monumento también.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En el estudio, preparado para dar una fiesta, Lorenzo, amante ya de la duquesa de Lavedra, trae a su casa bailarines, estrellas de café-concert, etc.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

En la corte de Rusia **ESTADO DE LA CZARINA** París 6. Un despacho de San Petersburgo dice que en aquella capital vuelve a ser el asunto principal de todas las conversaciones el próximo alumbramiento de S. M. la Emperatriz Alejandra.

## DE MARRUECOS

### TEMORES DE SUBLEVACION

**Tánger 6.** Reina gran intranquilidad entre los moros, aumentando cada día la alarma, pues se dice que las kabilas, disgustadas por la actitud del Sultán, preparan un levantamiento general contra los europeos.

Aquí continuamos sin poder salir a los alrededores de la población, en donde merodean numerosos malhechores.

Toda la colonia europea reconoce que urge el nombramiento de la policía francesa, pues sin ella se corre el riesgo de ser aprisionado por los merodeadores, muy envalentonados por el éxito que ha tenido Raisuli.

La reclamación yanqui continúa sin resolver, y Mohamed Torres ha enviado correos al Sultán recomendándole el pronto despacho de sus órdenes para contestar inmediatamente.

## Ruiz.

### AMANTES Y POLIZONTES

#### Un tio con toda la barba

A la pregunta que hace ayer mañana El Imparcial, respecto a quién era el hombre misterioso que fue detenido por la policía el lunes en los Jardines del Buen Retiro, podemos contestar de un modo satisfactorio, que devolverá a los alarmados madrileños la calma que un error de nuestra policía les hizo perder.

No debemos la explicación del enigma a la diligencia de los centros oficiales.

Por el contrario, en ellos sigue guardándose la mayor reserva, porque nunca se atiene tanto a evitar las alarmas graves como a disimular las planchas gordas.

Como se representaba en los Jardines la zarzuela Campanone, es perfectamente disculpable que nuestra policía, sugestionada por el espectáculo, tratara también de hacer por su parte un ensayo y de dar, ya que no un Campanone, una campanada.

Elo fue que en el pasillo que rodea a las butacas y precede a los palcos, entró durante el primer acto un hombre de cierta elegancia, con anteojos verdes, como un poseedor académico, y con barba postiza como un antiguo progresista en momentos de conspiración.

Era, como suele decirse, un tio con toda la barba.

Nuestra policía juzgó, desde el primer momento, que se trataba de una gran cuestión peliaguda, y ya que no la consigna de pelillos a la mar, se dio a la delegación.

La policía española anda desde hace años, con noble tenacidad, buscando a un anarquista que no parase, sin perjuicio de que todos los anarquistas terribles detenidos en el extranjero suelen comenzar sus declaraciones por revelar haber estado algún tiempo en España sin que nadie los molestase.

Ver al hombre de la barba nuestros policías y ponerse en guardia, fue todo uno. Pero hubo algo inquietante, y fue que a aquel caballero se le acercó después otro. Un hombre que conoce a otro hombre! El asunto empezaba a complicarse.

Terminó el acto, salió la gente del teatro al paso y un distinguido inspector se acercó al de la barba y a su amigo, deteniéndolos en concepto de anarquistas peligrosos.

En la Delegación la inquietud fue grande, y es de suponer que en los detenidos también. En el Gobierno civil se adoptó el sistema de un prudente silencio, presagio de una equivocación policíaca.

El hombre de la barba no era, depurados los hechos, un anarquista. Los anarquistas se preocupan, en efecto, del amor universal, y el detenido de los Jardines parece que era sólo de su amor particular de lo que se preocupaba.

¿Quién era el hombre de la barba? Sencillamente un joven de la buena sociedad ferroviaria, enamorado de la hija de un general del ejército que en Madrid reside.

Contrariados los novios por la familia en sus amorosas inclinaciones, vieron precisados a valerse de ardis y disimulos inoportunos, para hablar al enamorado de

Después de beber comenzó la partida proyectada. El ex anticuario era un mediano jugador; pero aquel día estaba de buen temple. Ganó la primera partida de corrido.

—¡Mi revancha!—dijo Berthaut.

—En seguida, amigo mío. Déjame respirar un poco. Además, tengo sed. Nada altera tanto como las carambolas.

Y Dutac pidió otra jarra de cerveza, yendo a sentarse con el policía a la mesa donde se le había servido.

Los aldeanos acababan de terminar su partida de manilla; no les quedaba ni una gota de vino clarísimo. El guarda jurado cargaba su pipa tranquilamente.

—Decid, Pierreleu—le preguntó riendo el ex comerciante de curiosidades—¿cómo van vuestros estudios de velocipedismo?

—No me habéis de ello, señor Dutac—respondió el guarda—no podré llegar a ello; me cargo que es una bendición. Nunca podré sostenerme a plomo.

—¡Vos, un antiguo dragón!

—El caballo me conoce; la máquina, como ellos dicen, no entiende de cosas.

—¡Entonces no ha encontrado la máquina todavía su propietario?

—Todavía no.

—Desde hace cuatro meses que la encontrasteis... es extraño.

—¡Oh! sí, más de cuatro meses. Estamos casi a mediados de mayo, y yo la encontré en el bosquecillo del Sr. Moulin en la mañana del 7 de enero.

Se ha pregonado mi hallazgo por todos los pueblos de los alrededores y nadie se ha presentado a reclamar.

—Entonces ¿qué es lo que vais a hacer?

—Al cabo de un año y un día, si no he encontrado su dueño legítimo, el señor alcalde de Survilliers le hará vender en pública subasta a beneficio de los pobres del pueblo. Lo menos vale trescientos francos esa máquina de ocasión... porque es de una buena marca, según parcos.

Berthaut, al oír hablar de bicicleta, había prestado atención particular a las palabras del guarda jurado.

Pensaba en el ciclista, cuya pista había seguido en Saint-Ouen, pista perdida sobre el camino de Bourget, que conducía directamente a Survilliers.

De pronto, una sospecha tomó cuerpo en su cerebro.

Se había dicho:

—¡Si se tratase de mi hombre!

Vaya al principio, la sospecha tomó consistencia cuando Berthaut oyó al guarda jurado el día del hallazgo.

Era el 2 de enero por la mañana; era quizás la pista perdida, vuelta a encontrar.

Intervino, diciendo a Pierreleu:

—¡Cuándo partisteis—preguntó Daniel Savanne.

—Os aseguro, señor, que no será demorado.

—Os son concedidos.

—¡Cuándo partisteis—preguntó Daniel Savanne.

—¡Necesitaréis ocho días!

—¡Y os aseguro, señor, que no será demorado.

—Os son concedidos.

—¡Cuándo partisteis—preguntó Daniel Savanne.

—¡Necesitaréis ocho días!

—¡Y os aseguro, señor, que no será demorado.

—Os son concedidos.

—¡Cuándo partisteis—preguntó Daniel Savanne.

—¡Necesitaréis ocho días!

—¡Y os aseguro, señor, que no será demorado.

—Os son concedidos.

—¡Cuándo partisteis—preguntó Daniel Savanne.

—¡Necesitaréis ocho días!

—¡Y os aseguro, señor, que no será demorado.

—Os son concedidos.

—¡Cuándo partisteis—preguntó Daniel Savanne.

—¡Necesitaréis ocho días!

—¡Y os aseguro, señor, que no será demorado.

—Os son concedidos.

—¡Cuándo partisteis—preguntó Daniel Savanne.

—¡Necesitaréis ocho días!

—¡Y os aseguro, señor, que no será demorado.

—Os son concedidos.

—¡Cuándo partisteis—preguntó Daniel Savanne.

—¡Necesitaréis ocho días!

—¡Y os aseguro, señor, que no será demorado.

—Os son concedidos.

—¡Cuándo partisteis—preguntó Daniel Savanne.

—¡Necesitaréis ocho días!

—¡Y os aseguro, señor, que no será demorado.

—Os son concedidos.

—¡Cuándo partisteis—preguntó Daniel Savanne.

—¡Necesitaréis ocho días!

—¡Y os aseguro, señor, que no será demorado.

—Os son concedidos.

—¡Cuándo partisteis—preguntó Daniel Savanne.

—¡Necesitaréis ocho días!

—¡Y os aseguro, señor, que no será demorado.

—Os son concedidos.

—¡Cuándo partisteis—preguntó Daniel Savanne.

—¡Necesitaréis ocho días!

—¡Y os aseguro, señor, que no será demorado.

—Os son concedidos.

—¡Cuándo partisteis—preguntó Daniel Savanne.

—¡Necesitaréis ocho días!

RUSIA Y JAPÓN

INFORMACION TELEGRAFICA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Noticias particulares

TRIUNFO DE LOS RUSOS?

París 6. Circulan insistentes rumores de un nuevo acto de arrojo realizado felizmente por la escuadra de Vladivostok. El origen más serio de estas noticias es hasta ahora un telegrama fechado en Liao Yang...

OKU CONTRA PORT-ARTHUR

París 6. Un telegrama de Chéfu insiste en que los japoneses se hallan a kilómetro y medio de Port-Arthur. Abade el despacho que el ejército del general Oku se concentra en las inmediaciones de aquella plaza.

INFORMES RUSOS

París 6. Un despacho de Liao Yang da cuenta de que los rusos transportan cañones de sitio á Kincheu. Abade el despacho que se asegura en Liao Yang que los generales japoneses Oku y Kuroki se hallan en la actualidad completamente desorientados...

LA GUERRA Y EL CÓLERA

París 6. El Herald, en su edición de París, publica un importante despacho de su corresponsal en Seul, con noticias que producen gran sensación, porque pronostican un aumento terrible en el número de víctimas a consecuencia de esta guerra...

El telegrama del Herald participa que están oficialmente confirmados los informes que telegráficamente ayer acerca de la presencia del cólera en el teatro de la guerra. La epidemia cólerica ha hecho terribles progresos con una rapidez grandísima.

SUSPENSIÓN DE LAS OPERACIONES. PLAN DE KOUROPATKINE

París 6. El Main publica un telegrama de su corresponsal en Inkeu, transmitido por la vía Pekín y confirmando la insistencia de las lluvias, que tienen en suspenso actualmente todas las operaciones bélicas.

Los generales Kuroki y Oku piensan, pues, atacar á Liao-Yang, aprovechándose del efecto moral que la toma de Port-Arthur produce en el campo enemigo.

PORT-ARTHUR Y LIAO-YANG

París 6. (Por teléfono, de Londres.) La generalidad de los telegramas recibidos hoy por los periódicos ingleses de sus corresponsales en el Extremo Oriente, siguen dedicando atención preferentísima á los dos sucesos graves que desde hace días parecen madurar los japoneses...

POSICIONES JAPONESAS.-DEFENSAS RUSAS

París 6. (De Londres por teléfono.) Un despacho de Tokio insiste en que las tropas japonesas están preparadas debidamente para librar una gran batalla en plazo próximo. Abade el despacho que el ejército japonés ocupa una línea de frente para dicha batalla...

EXITOS DE LOS RUSOS.-EL CALOR

París 6. Comunican telegráficamente desde San Petersburgo que acaban de llegar á dicha capital noticias de buen origen acerca de los éxitos alcanzados por el general Sansonov en una brillante operación que ha hecho con objeto de reconocer las posiciones y movimientos de los japoneses.

CAUSA DE LA RETIRADA JAPONESA

París 7. Recíbense telegramas de Liao-Yang que explican la causa á que achacan los rusos el movimiento de retirada emprendido últimamente por los japoneses.

siblemente las noticias que desde San Petersburgo transmite al Daily Telegraph su redactor corresponsal. Este autorizado periodista se expresa en los siguientes términos: «Fundándose en informes que considero de autoridad indiscutible, puedo asegurar que la gran batalla que se cree inminente entre el ejército japonés y el ejército ruso no llegará por ahora á verificarse.

«Ni los japoneses tienen por el momento la menor intención de activar un movimiento de avance, ni el general Kouropatkin se muestra propicio á dar ningún combate decisivo hasta tanto que reciba los anunciados refuerzos que espera.

«Tan es así, que el general Kouropatkin preferirá proceder á la evacuación de Liao Yang por las tropas rusas, que aventurarse en una batalla, que no desconoce que ahora habría grandes probabilidades de que le fuera desfavorable.

«Por otra parte, los japoneses tropiezan con enormes dificultades actualmente para el transporte de sus cañones, y han optado por permanecer en los puntos que en los presentes momentos han conseguido ya ocupar.»

«Adade el despacho, que el ejército japonés ocupa una línea de frente para dicha batalla, extendiéndose sus posiciones escalonadas en unos 60 kilómetros entre los desfiladeros de Motiening y Haitchenlay. Los rusos por su parte parecen inclinarse á creer que el primer golpe de mano de los japoneses será el ataque á Port-Arthur, simultáneamente por mar y tierra.

«En resumen, la confusión y hasta la contradicción de las noticias es grande, pero la opinión continúa esperando de un momento á otro dos sucesos gravísimos: el asalto de Port-Arthur y el ataque á Liao-Yang.

PARÍS 6.

«El calor que reina en todo el territorio de la guerra es verdaderamente tórrido, y son bastantes los casos de asfixia que se han registrado en ambos ejércitos.

zaron, efectivamente, á moverse en forma que demostraba, de una manera clara, su deseo de envolver los dos flancos del ejército ruso; pero que han suspendido su avance, gracias á que el general Kouropatkin, con una serie de habilísimos movimientos tácticos y estratégicos, logró colocarse en posición de poder batir á los diferentes cuerpos japoneses, separadamente.

«Concidea por el enemigo la ventajosa situación en que había logrado colocarse el general en jefe ruso, y comprendiendo que podrían ser batidos en detall á lo largo de sus líneas de operaciones interiores, decidieron, ante la necesidad de evitar que tal cosa, pudiese suceder, retirar sus flancos hacia el Este y el Sur, como lo han efectuado.

FIRMA REGIA

Guerra. Ascendiendo á brigadier al coronel de infantería D. Joaquín Castillo. Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Honorato Saletas.

BOLSA

Table with columns: COTIZACIONES, OTRAS VALORES, OPERACIONES. Lists various market prices and exchange rates.

ULTIMOS CAMBIOS

París 6. 3 por 100 francés, 98.37. 5 por 100 italiano, 102.90. 8 por 100 portugués, 61.87. 4 por 100 turco, C. 58.2. Exterior español, Sr. 10. Rejinto, 1.642. De Beers, 487.50. Randinas, 392.0. Goldfields, 182.00. East Rand, 158.50. Nortel, 100.40. Alcatraz, 282.00. Mossamedes, 12.75. Mozambique, 84.75. Oceans, 00.00. Transvaal C. L. 107.00. Zambese, 15.25.

ORDEN DEL DIA

Senado. Miércoles 6. El duque de Santo Mauro abre la sesión á las cuatro menos diez, con escasa concurrencia de Senadores, y ocupando el banco del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Obras públicas.

El Sr. Ugarte llama la atención de la Cámara acerca de una carta publicada por el senador Sr. Pares en el Herald, en la cual se hacen cuantiosos ataques al decoro y dignidad del Senado.

El orador da lectura de las principales manifestaciones del Sr. Pares y se lamenta de que este senador se halle ausente. Dice que es menester adoptar energicas determinaciones que pongan en el lugar que merece el decoro de la Cámara, pues no puede consentirse que se diga que no se observa el Reglamento de la Cámara, que no asisten á las sesiones los senadores vitales, y que las leyes se discuten sin determinación de cualquier modo.

El presidente de la Comisión encargada de informar acerca del proyecto de ley sobre reclutamiento dice que aquélla no ha procedido con lealtad ni falta de celo, pues prosiguió sus trabajos con gran actividad y oyendo á cuantos lo solicitaron.

El Sr. Salvador (D. Amos), en nombre de la minoría liberal dice que es indiscutible el derecho de cualquier senador como el de todo ciudadano para hablar en el seno de la Constitución y funcionar como miembro de los Cuerpos Colegisladores; pero á lo que se tiene derecho es á formular cargos sin justificarse, pues en contra del voto de censura del Sr. Pares se hallan los votos de todos los senadores.

El Sr. Labra, que había pedido la palabra para hablar acerca del servicio militar obligatorio, en el uso de esta manifestación respecto á la carta del Sr. Pares que no debe adoptarse determinación alguna sin oír antes al dicho senador.

LAS FIESTAS DE SAN FERMIN

Los forasteros.—Las vísperas.—La kermesse. Pamplona 6. Siguen llegando innumerables forasteros para asistir á las tradicionales fiestas de San Fermín. Muchos franceses llegan en hermosos automóviles. Procedente de Madrid, ha llegado el ex ministro y vicepresidente del Senado, don Joaquín de Pidal. Hospedado en casa del conde de Buelandian, jefe provincial del partido conservador.

LA GACETA DE AYER

Contiene las siguientes disposiciones: Presidencia.—Real decreto nombrando gobernador de la provincia de Palencia á D. Alfredo Paradela. Gracia y Justicia.—Real decreto sobre inscripción en los Registros civiles del reino de los documentos de estado civil de los españoles que residieren en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

GRAN MUNDO

La señora marquesa de Squilache se ha despedido de sus amigos, obsequiados con un banquete servido con la delicadeza y distinción peculiares en aquella casa. La ilustre dama saldrá hoy 7 para San Sebastián, desde donde se trasladará en el mes de septiembre á Biarritz y París, regresando en noviembre á esta corte.

DE VERANEO

Han salido de Madrid: Para San Sebastián: Marques de Sancho, D. Hilario Tejero, Sr. Romero Tonoa, conde de la Concepción, Sr. Gómez Acoba, D. Francisco Fernández Ayllón, D. José Gamboa, D. José Guindé y señora, marqués de Boix y de Torrelaguna. Para Zamárraga, Sr. Cárdenas. Para Santander: D. Gabriel M. Gamazo, don Joaquín Portuondo y Sr. Melgarejo. Para Portorrey, D. Luis Lizaso. Para Guernizo, D. Joaquín Ruiz. Para Benosa, D. Manuel de Ojeda. Para Hendaya: D. Rafael Gordón, señora M. Arrieta, D. Blasco Bellechase y D. Federico Merino. Para Villabona, Sr. de la Cerda. Para Gijón: D. Enrique Rodríguez y doña Consuelo Corral. Para Oviedo: Marqueses de Santa Cristina y D. Félix de Lodián. Para Gijón: D. Manuel Cañedo. Para San Sebastián: D. Eugenio Montero Rios, doña Luisa Alcalde, Sr. Miguel y D. José Loroto. Para Baionde, D. Francisco Díaz. Para Ronfreada: Sr. Alonso Frades y D. Dámaso Arang. Para Añeta, Sr. de Antequera. Para Alcanáiz, D. Jesús Hernández. Para Beligón, D. Francisco Gil Ferreruela. Para Burjos, marqués de Somoza. Para Añeta, Sr. González del Valle y familia. Para El Escorial: D. Carlos Díaz Merz y familia, D. Julián Casañas y familia, familia de D. Carlos Arribas y señora Salarrich. Para Segovia: Sr. de Loreto y D. Luis Antón y familia. Para Victoria, Conde Valle de San Juan. Para Torrelaguna, D. Eduardo Benjumea y familia. Para Madrid, D. Adolfo Ferreras y familia. Para La Granja, Sr. Viada de Saavedra.

SENADO

Miércoles 6. El duque de Santo Mauro abre la sesión á las cuatro menos diez, con escasa concurrencia de Senadores, y ocupando el banco del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Obras públicas.

El Sr. Ugarte llama la atención de la Cámara acerca de una carta publicada por el senador Sr. Pares en el Herald, en la cual se hacen cuantiosos ataques al decoro y dignidad del Senado.

El orador da lectura de las principales manifestaciones del Sr. Pares y se lamenta de que este senador se halle ausente. Dice que es menester adoptar energicas determinaciones que pongan en el lugar que merece el decoro de la Cámara, pues no puede consentirse que se diga que no se observa el Reglamento de la Cámara, que no asisten á las sesiones los senadores vitales, y que las leyes se discuten sin determinación de cualquier modo.

El presidente de la Comisión encargada de informar acerca del proyecto de ley sobre reclutamiento dice que aquélla no ha procedido con lealtad ni falta de celo, pues prosiguió sus trabajos con gran actividad y oyendo á cuantos lo solicitaron.

El Sr. Salvador (D. Amos), en nombre de la minoría liberal dice que es indiscutible el derecho de cualquier senador como el de todo ciudadano para hablar en el seno de la Constitución y funcionar como miembro de los Cuerpos Colegisladores; pero á lo que se tiene derecho es á formular cargos sin justificarse, pues en contra del voto de censura del Sr. Pares se hallan los votos de todos los senadores.

El Sr. Labra, que había pedido la palabra para hablar acerca del servicio militar obligatorio, en el uso de esta manifestación respecto á la carta del Sr. Pares que no debe adoptarse determinación alguna sin oír antes al dicho senador.

—¡Ah! Habéis encontrado un celo. Es, sin embargo, un objeto que no se pierde fácilmente. —Ese es mi parecer; sería preciso que el que lo montase estuviera terriblemente turbado para no apercebirse que no tenía su máquina entre las piernas. —A menos que no tuviera alguna razón para deshacerse de ella... hizo observar Berthaut. —Buen pudiera suceder. —¿La encontrasteis sobre la carretera? —No; en un bosquecillo, á trescientos metros de la estación de Survilliers. Nuestro señor alcalde me había mandado llevar un despacho al ferrocarril. —Al volver, me dió la idea de entrar en el bosque, donde sabía que podía haber cazadores furtivos, pues por aquí nunca faltan; pero en vez de encontrarme con lazos dispuestos, hallé una bicicleta. —¿Y era el 2 de enero? —Entre ocho y nueve de la mañana. —¿Y ningún indicio podía haceros adivinar á quién pertenecía ese ciclista? —Sí, tenía un indicio, pero que no ha servido para nada. —¿Cuál? —Una inicial, sencillamente grabada sobre el cuero de la silla. —¿Una inicial? —Sí, una G. —¿Una G?—repite Berthaut. —Pero, id á buscar eso. ¿Es la inicial de un nombre de pila ó de un apellido?... Se ha preguntado. —¿Oís habéis informado en el ferrocarril? Un borracho, como suponéis, hace un momento, hubiera podido separarse del camino recto y caerse atravesando el bosque... —Ya he preguntado. —¿Y qué? —Solo un viajero marchó aquella noche de la estación de Survilliers, y según parece, estaba tan ebrio como vos y como yo. Tomó un billete de primera clase y subió en el tren que pasa á la una y diez y ocho minutos. Aquel no podía ser el que viajase en el celo, porque iba embarcado con una voluminosa cartera de viaje. —¿Una cartera de viaje?—dijo vivamente Berthaut. —Por lo menos eso me dijo el empleado de servicio de noche, á quien me dirigí. —¿Y adónde iba el tren que llevaba á aquel viajero? —¡Oh! En cuanto á eso, lo ignoro.

Berthaut ya sabía bastante por el momento. —Tiene la convicción absoluta de que acababa, por una casualidad providencial, de encontrar la pista perdida del hombre de la cartera que varios habitantes de Saint-Ouen y los bomberos que acudían al incendio recordaban haber visto pasar pedaleando á toda velocidad. —Sin haberlo buscado, matabs dos pájaros de un tiro. —El dije y la bicicleta se convertían en dos piezas de convicción que debían en tiempo dado, según toda apariencia, entregar al culpable á la justicia. —El agente hubiese deseado ver el velocipedito abandonado, pero para esto le hubiera sido preciso darse á conocer, lo cual no quería, al menos en aquel momento. —Además no iba provisto de ordenes para operar fuera de la jurisdicción del Juzgado del Sena. —Solo el Sr. Savanne, en virtud de una comisión rogatoria, podría obrar en aquella circunstancia. —Comenzaron una nueva partida de billar, y el guarda jurado fué invitado á tomar un vaso de cerveza. —A las seis en punto Dutac y Berthaut volvieron á casa del primero donde hicieron honor á la excelente comida que les sirvió Toñita. —A las once menos cuarto el policía se despidió del antiguo comerciante de curiosidades, prometiéndole volver pronto á instalarse en su casa para compulsar los registros del desván. —En la estación de Survilliers, Berthaut abordó al sujeto del servicio de noche. —Caballero—le dijo—desearía pediros un informe. —¿De qué naturaleza? —Por aquí pasa un tren á la una y diez minutos de la madrugada. —Sí, señor; el tren que sale de París á las doce y veintidós. —¿Cuál es el término de su viaje? —Bruselas. —¿Soy el sujeto que estaba de servicio en la noche del 1.º al 2.º de enero de este año? —No estaba todavía aquí, caballero... He relevado hace un mes al sujeto que había entonces. Solo el jefe de estación podría decirnos quién estaba de servicio la noche de la fecha que indicáis. —No puedo verlo. —¿Mañana por la mañana, cuando queráis, pero en este momento está acostado. —Muchas gracias, caballero. —El tren que iba hacia París, estaba á la vista.

ECOS POLITICOS

Se habló ayer a última hora en el Congreso de una cuestión personal sujeta con motivo de unas cartas cruzadas entre un diputado de Cortes, pariente muy allegado de una ilustre personalidad del partido liberal democrático, y un ex diputado.

Amigos de uno y otro entienden en el asunto.

El marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado con el Presidente del Congreso acerca de las noticias que circulaban ayer tarde respecto del aplazamiento de la clausura de las Cortes, pues deseaba saber lo más aproximadamente posible la fecha de dicha clausura, o el menos, los propósitos que acerca de esta cuestión existían en las Cámaras gubernamentales y parlamentarias, pues también el referido marqués se propone salir pronto de Madrid.

El Sr. Romero Robledo no ha podido satisfacer el deseo del marqués de la Vega de Armijo por ignorar a su vez cuando se llevará a cabo la clausura de las Cámaras, puesto que, en efecto, el Gobierno ha llamado a los diputados ausentes.

Respecto a los suplicatorios, la actitud del marqués de la Vega de Armijo es, según ya hemos dicho otro día, la de que no se concedan los que se refieren a delictos políticos.

Acercar de estos asuntos, el conde de Romanones declaró públicamente en los pasillos de la Cámara popular, que Cánovas, con ser tan autoritario y más conservador que los que hoy ocupan el Poder, fue siempre contrario a la concesión de los suplicatorios por delictos políticos, lo que a su juicio, los cometidos por medio de la Prensa; y que si el Sr. Maura se empeña en que suplicatorios de esta índole se discutan, esto entrañaría un cambio radical de régimen, y a eso estando aquél que todos los liberales deben oponerse.

Lo que se impone por el momento es conseguir que no se discuta el primero, porque si bien llega, la mayoría lo votará como un solo hombre, y tras el primero irán los demás.

Yo entiendo que deben agotarse todos los medios para impedirlo y evitar de ese modo que se consiga aquí lo que no han obtenido con la constitución de La Buena Prensa en Sevilla.

Esta es mi actitud—terminó diciendo el conde—sin que esto signifique que esté conforme por un momento con algunos de los señores que han motivado los suplicatorios, y no creo que discrepe de esta opinión mi señor marqués de la Vega de Armijo.

Está acordado ya por los prohombres liberales y republicanos que respecto a la protesta contra el Concordato no se hablará de ella en las Cámaras, sino que basta con la publicación hecha ya en los periódicos de dicha protesta.

No la publican nuevamente con las firmas de los que la han acordado, porque—dicen ellos—el que no esté dispuesto a cumplirla que lo diga.

Si hemos de creer al Gobierno, la clausura de Cortes no está tan próxima como él cree.

El Gobierno tiene interés en que se discutan los suplicatorios de los Sres. Soriano y Blasco Ibañez, y ante la oposición que, naturalmente, ha de encontrar en las minorías, especialmente en la republicana, ha mandado llamar a los diputados ministeriales que están ya en provincias, y prohibido que salgan de Madrid otros que se disponían a marcharse.

Acercar de estos asuntos ha conferenciado ayer el Sr. Maura con el Sr. Romero Robledo.

Ayer mañana han conferenciado con el ministro de la Gobernación los gobernadores de Valladolid, Almería y Madrid.

La visita del conde de San Luis fue con objeto de darle cuenta de la huelga de albañiles, que permaneció estacionaria.

Refiriéndose el Sr. Maura a la fórmula que han llegado los jefes de las fuerzas republicanas, demócratas y liberales, decía ayer los periodistas:

—Es una aporriación de suma, ó lo que es lo mismo, una negación.

Con ésta, como ya, por que en ningún momento pudo suponerse que me diesen sus votos para la aprobación del Concordato.

Era, por tanto, para mi esa conducta cosa descontentada.

Ayer se ha firmado, de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia, el dictamen sobre reforma de la ley Hipotecaria, cuya trascendencia sale a la vista.

Se establece procedimiento rápido y eficaz para realizar los créditos hipotecarios; se convierten en inscripciones de dominio las posesiones a los veinte años de su fecha; se anulan los asientos de los antiguos libros de Catastración, si no se pide su traslase a los nuevos dentro del plazo de cuatro años; se declara que en lo sucesivo los notarios sólo intervendrán en lo extrajudicial y los escribanos ó secretarios en todo lo judicial, y se concede un año, con relevación de derechos reales y multas, á toda la pequeña propiedad no inscrita, admitiéndose á inscripción los documentos privados.

Aunque la reforma no es general, abraza puntos importantes para la propiedad.

Hoy saldrán para San Sebastián, como ayer decíamos, los Principes de Asturias con sus hijos. Está enfermo el infante don Fernando, y los médicos de Cámara han aconsejado que se traslade allí su residencia.

Ayer tarde se ha leído en el Senado el dictamen sobre el proyecto de ley de coligaciones y huelgas.

Responde el dictamen al deseo de la Comisión de dar á su labor carácter e interés nacional y no político y de partido, señalando la paz social como aspiración de todos los hombres honrados.

Comprende y garantiza eficazmente el dictamen los derechos individuales, y define los intereses públicos en la medida de lo prudente y de lo posible.

Queda derogado el art. 556 del Código penal, y afirmado explícitamente el derecho de coligación y de huelga para la defensa de los intereses profesionales.

Establece limitaciones para evitar que los intereses públicos, lo que afecta á la seguridad y á la vida del Estado, al ejercicio de sus funciones y al orden sanitario, quede á merced de éstos ó los otros intereses profesionales.

Afirma también la Comisión la legitimidad de la Asociación para la defensa de los intereses profesionales, incluso por medio de la coligación y de la huelga, sin cerrar los ojos al abuso posible de este derecho que destruiría la libertad individual.

del juego parlamentario que pueden prestar los suplicatorios, ha aconsejado al Marqués de St. Maura que no retrasara ni una fecha su marcha á Guipúzcoa, que según nuestras noticias estaba acordada para el martes 12 del actual.

La Cortes continuará después abiertas pasado este día todo el tiempo que sea necesario, hasta que recaiga acuerdo de la Cámara sobre los referidos suplicatorios.

El domingo volverá á reunirse el Consejo de ministros para tratar, entre otras cosas, del viaje regio y de lo que de sí la vida parlamentaria.

LOS PANADEROS

Con motivo de los rumores que estos días han circulado acerca del proyecto de los obreros panaderos de declararse en huelga, el gobernador celebró anoche una conferencia con varios individuos de las Comités directivos de las Sociedades panaderas, con objeto de procurar no se declarase la huelga.

Los panaderos manifestaron al conde de San Luis que nada podían hacer, pues á la Junta general es á la que corresponde decidir.

Un mitin. Los obreros panaderos celebrarán el día 8 un mitin para acordar la línea de conducta que deben seguir en vista de los atropellos que dicen comete con ellos un inspector de policía urbe, para cuyo efecto han publicado una convocatoria impresa.

La misma Comisión que habló con el gobernador, visitará hoy al alcalde, con objeto de participarle que no les ha sido notificado oficialmente la solución del Ayuntamiento respecto á que el pan se repese en las tahoneras, y aunque esto se hace ya en dichos establecimientos desde hace días, puede ocurrir que en lo sucesivo, y no siendo oficial el acuerdo, se les persiga por las calles cuando van á repartir.

También manifestarán al alcalde que, á pesar de las denuncias presentadas contra el inspector de Policía urbana, señor de Pablo, éste continúa interviniendo en cuantos asuntos se refieren á los panaderos.

CHOQUE DE TRENES

(DESPACHO OFICIAL)

Orense 6.

Del gobernador. Participo á V. E. que á la una y media de la tarde de hoy, en la estación de los Peares, chocaron el tren mixto núm. 6, ascendente, y el descendente correo núm. 3, por estar haciendo maniobras, según me comunica el interventor del Estado en la Compañía, resultando heridos levemente doña Carmen Montenegro y su hijo Enrique, y contuso el director de esta Succursal del Estado, Sr. Calabarro, y el Sr. Robledo, administrador de la Aduana de Salvatierra, no teniendo otras consecuencias el choque debido á la serenidad y pericia del maquinista del correo descendente, Sr. Galanes, y continuando los trenes su marcha.

Personas que los meros enteros crédito nos escribe de Avila que el teniente alcalde del Ayuntamiento de Tiemblo, Sr. Carrasco, no tuvo la enojosa intervención que se le ha atribuido en el incidente del Sr. Martínez Escalera.

Lo hacemos constar con gusto por tratarse de una persona respetable.

Ayer por la mañana se ha verificado el sepelio del distinguido periodista y celebrado poeta Calixto Ballesteros, que por su carácter abierto y por su constancia en el trabajo supo captarse las simpatías y la consideración de todos.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Montealeón, 15, al cementerio de la Almudena, ha sido una demostración del cariño que los profesaban cuantos frecuentaron su ameno hogar.

La disolución de la familia de nuestro querido amigo y compañero enviamos sincero pésame y la seguridad de que tomamos mucha parte en su profunda pena.

La Sociedad Beneficencia de Vendedores de periódicos e impresos celebrará junta general extraordinaria hoy, á las diez y media de la noche, en su domicilio social, por resultar día 10, principal, para dar á conocer á la general los cargos de la nueva Junta directiva.

El dependiente del taller de carruajes de D. Juan Anido, detenido el día 5 á petición de este señor por supuesto robo de 47 pesetas, ha sido suelto en libertad, por resultar fundada dicha sospecha que en los primeros momentos causó al dueño del citado establecimiento.

Anoche se reunió el Instituto de Reformas Sociales, continuando el examen del reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical.

Los vecinos de la casa núm. 2 de la calle de Zurita que resultaron perjudicados con motivo del incendio ocurrido en la calle de Santa Isabel, núm. 32, visitaron anoche al gobernador, al que manifestaron que carecían de hogar y de recursos para pagar el alquiler de un cuarto donde guardaban.

El conde de San Luis les entregó un donativo para que no pasaran en la calle la noche de ayer.

Mañana viernes, á las seis y media de la tarde y en el anfiteatro de la Facultad de medicina, el médico mayor de Sanidad Militar, D. José Bellver, dará una conferencia pública sobre «La ciencia de las curaciones sin dolor, evitando operaciones innecesarias, etc.», asistiendo una enferma de tumor blanco, ya curada, como lo comprueba, su padre y el médico que la visitaba anteriormente.

La Sociedad de albañiles «El Trabajo», celebró anoche un mitin en el teatro Barbieri, con motivo de la huelga de sus compañeros que trabajan en las obras del nuevo Seminario.

Los reunidos acordaron persistir en la huelga, si no son admitidos al trabajo los obreros despedidos, y si no se les indemnizan los gastos ocasionados con motivo de la repetida huelga.

Anoche fueron detenidos en la Plaza del Progreso dos pederastas, que ejercían coacción sobre sus compañeros de oficio, para que éstos abandonasen el trabajo.

De conformidad con lo propuesto por el Consejo de Estado en el correspondiente juicio contradictorio, se ha concedido la Cruz de Beneficencia de segunda clase al modesto y valiente novillero Darío Díez Liliñana, quien con riesgo de su vida salvó la de varias personas con ocasión del incendio del teatro Eldorado.

En la sesión celebrada por la Sociedad de Dependientes de Comercio, además del nombramiento de Comisiones para el Descanso Dominical como cumplimiento exacto de dicha ley, se tomaron acuerdos importantes para la vida de los dependientes.

La Junta directiva, por su parte, no cede un momento por mejorar la condición del dependiente de comercio.

Frontón Central.—Gran partido.—Hoy juegan los chicos de media de la tarde, Aguinaga á Illana, contra Azcozaga y Murillo.

A las diez de la noche, Ercilia y Modesto contra Chupada y Villabona.

cuál resultó con la pierna izquierda fracturada.

Conducido á la Casa de Socorro de la Inclusa, los médicos le auxiliaron, calificando de grave el estado de la infeliz criatura.

JARDINES

UN DEBUT Y UN ESTRENO

Para debut de la Compañía de ópera italiana de Tomba, se representó anoche, por primera vez en Madrid, la ópera italiana La Geisha, libro de Howen Halle, música del maestro Sidney Jones.

Lo mismo la Compañía que la obra estrenada fueron por completo del agrado del público, que por cierto era numerosísimo, hasta el punto de llenar por completo el teatro.

La Geisha es una ópera de costumbres japonesas, cuya acción se desarrolla en una tejería ó casa de té, del Imperio del Sol Naciente.

El libro de Howen Halle cumple la doble misión de preparar al músico situaciones de incremento y de dar ocasión á cuadros y aires escénicos de gran efecto plástico, reuniendo, por tanto, cuanto puede pedirse en obras de esta índole.

El argumento está combinado y desenvuelto con acierto, se soluciona á gusto de todos y no da por sus condiciones de moralidad ocasión de intervenir al Instituto de Reformas Sociales, á pesar de la campaña supraterebral que al parecer ha emprendido ahora.

Es decir, á menos que acuerde cerrar los domingos la telera en que pasa la acción. Sidney Jones, autor de la música, demuestra ser un compositor inspirado, fácil y correcto. Ni por un momento incurre en tecnicismos pretenciosos, ni en olvido de las situaciones á que sirve la música, á pesar de que alguna vez recuerda á los autores franceses ó italianos que debió tomar como modelo en sus estudios.

La inspiración, la delicadeza y el carácter apropiado de todos los números musicales. La romanza del primer acto es un primor de originalidad, finura y sentimiento. Indudablemente es el número de más relieve de la obra. El público lo hizo repetir con entusiasmo unánimemente.

En el segundo acto hay un vals y unos valtielos que merecieron también grandes aplausos.

El tercer acto tiene asimismo varios números notables, sobresaliendo unos originales couplets y un duetto, que merecieron los honores de la repetición.

Fué, en suma, el de la obra un éxito por demás completo.

La interpretación merece, en general, iguales plácemes.

Sobresale, sin embargo, la primera triple Ernesta Polifano. Su voz extensa y aguda y su exultante animación despertaron desde el primer momento el aplauso del público.

La preciosa romanza del primer acto el dijo de modo inimitable, y la ovación que le valió fué unánime y entusiasta. Igual éxito alcanzó en todo el resto de la obra.

Las señoras Zanardini, Onofrio, Govoni, Grazi, Sorridi y Barbieri y los Sres. Lambiasi, Pistromarchi, Baccarini y Marangoni, acreditaron ser también artistas muy estables.

La presentación artística de la obra muy notable. Decorado y vestuario fueron elogiados por su propiedad, gusto y riqueza.

El éxito de anoche fué, pues, completo, y se repetirá cuantas veces vuelva á ponerse en escena, como anoche, la ópera del maestro Sidney Jones.

TRIBUNALES

PLEITOS Y CAUSAS

La falsificación de billetes de Navidad.—Furor oriminal.—Estafa.—¿Un caso? Continúa la causa por falsificación de billetes de la Lotería de Navidad.

Al emprezar la sesión de ayer, el abogado del Estado modificó sus conclusiones de acuerdo con las del fiscal, ó sea considerando á los que se señalan en el expediente como autores y cómplices de la expedición de billetes á sabiendas de su falsedad.

Después informaron brillantemente el teniente fiscal Sr. Mesa, el abogado del Estado, Sr. Cosío, y defensores Sr. Muñoz Torroba y Díaz Valero.

En la Sección primera, después de un imparcial resumen del presidente Sr. Pajoto, se retiró á deliberar el Jurado que lleva conociendo dos tardes de la causa del crimen de la Plaza de la Cebada.

El veredicto ha sido de culpabilidad para Gregorio Rodríguez y de inculpabilidad para el otro procesado que á su lado se ha sentado en el banquillo.

El fiscal Sr. Cabillo, pidió que la Sala imponiese al Jiménez la pena de catorce años y ocho meses de prisión y multa de homicidio, y tres meses de arresto por otro de lesiones.

El letrado Sr. Goyo sostuvo que del veredicto se desprende la concurrencia de dos requisitos de la eximente de legítima defensa.

En la Sección tercera se ha visto una causa por estafa contra un individuo, á quien ha defendido, con mucha fortuna, el distinguido letrado señor Torcal.

El fiscal Sr. Moreno, y el acusador privado, señor Dorval, le acusan de haberse apropiado 8.000 pesetas en papel del Estado, que le entregó un señor para que adquiriese otros valores que produjeran.

El fiscal pide que se imponga la pena de cuatro meses de arresto, y el acusador privado la de un año y ocho meses de presidio correccional, como autor de un delito de estafa.

Hemos oído que el digno fiscal de la Audiencia, Sr. Becerra del Toro, ha dejado ayer sin efecto uno de los nombramientos de fiscal sustituto que se hizo hace tiempo á favor de un conocido literato, que por cierto se está actuando como defensor en una causa que por falsificación se está celebrando estos días.

LIURGO.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros se reunió anoche después de terminada la sesión en el Congreso, durante próximamente una hora.

El Sr. Nougués, pues tiene medios para ello. Respecto á la división de las inspecciones, hay que estudiar si es ó no conveniente.

ORDEN DEL DIA

Suplicatorio del Sr. Bañón

El Sr. Gasset (D. Rafael) Explica su intervención en el debate, porque, después del discurso del Sr. Bergamín, está incurrido en pecado el que envió á los tribunales á los que creía culpables é hizo embargar las maderas que, según el Sr. Bergamín, eran de la propiedad del Sr. Bañón.

A los pocos días de ocupar el Ministerio se me presentaron varios funcionarios, ingenieros de montes, denunciándome que se iba á consumar un despojo para el Estado. Pedí un informe por escrito, y presentado éste procedí.

A pesar de lo dicho por el Sr. Bergamín de que no se podían separar en las 400.000 piezas de madera las 287.000 reclamadas por el Sr. Bañón, resulta que las 113.000 piezas restantes no las reclama nadie, ni la Resinera ni ninguna otra Compañía.

Es un caso raro, anómalo, que el Estado se encuentre con estas piezas de madera. Pero, además, ocurre otra cosa inexplicable. Los ingenieros comisionados hicieron una inspección minuciosa, tocon á tocon, en las propiedades particulares y en las del Estado, resultando que habían sido cortadas en las primeras 70.000 piezas, y el resto hasta 400.000 en las segundas.

Del examen de las escrituras de propiedad de los montes de La Hortizuela y de Los Villares resulta—al decir del Sr. Gasset—que en la primera la propiedad particular tiene 92 hectáreas de cabida, la correspondiente al Estado 1.521, y en la segunda 34 y 2.052, respectivamente.

Al extrañarme mucho que la Audiencia de Jaen no hubiera mandado procesar á varias personas, tratase ahora de levantar esos procesamiento, no habiendo ocurrido ningún hecho nuevo.

¡Ah! Pero resulta que de cinco magistrados, un fiscal y un presidente, de que se compone la Audiencia, en 1901 han sido trasladados cinco.

[¿Qué más! El abogado del Estado, que sostiene que aquellos montes eran propiedad del Estado, vino á verme para que yo intercediera, pues, de lo contrario, su traslado era inevitable.

Efectivamente se me presentó un informe firmado por un Sr. Buesa, ingeniero de montes, y por un ayudante, diciendo que esos montes no eran propiedad del Estado; pero al primero se le formó Tribunal de honor, el cual dictó el fallo de expulsión del Cuerpo.

De este modo, á instancia de los ayudantes, fué expulsado del Cuerpo, mediante expediente en que fué oído, el segundo.

Además, la reivindicación de la propiedad no corresponde al Estado, sino al particular.

Sobre la declaración de lesiva á una real orden del Sr. Suárez Inclán he de decir que procedí de acuerdo con el Consejo forestal que se declaró en sesión permanente para tratar de este asunto.

Hable de las cubicones de las maderas de los árboles, distintas cuando se hacían para los particulares á las que resultaban para el Estado.

No cabe mala fe en las declaraciones de los ingenieros, pues en todo caso el hecho que podría surgir mala fe en alguien es el del incendio del monte por cinco lados distintos á la vez.

Además, si esos montes eran de propiedad particular, ¿cómo se consintió á los vecinos durante años y años sacar leñas para el uso de sus casas?

Habla del fiscal de la Audiencia, Sr. Landeira, y repite lo dicho ayer por el ministro de Gracia y Justicia.

Termina exponiendo su opinión de que á los culpables se les castigue con mano dura, averiguando quienes sean sus protectores que se han de perseguir.

«De lo contrario se habrá perdido toda noción de justicia.»

El Sr. Bergamín: El primer hecho que hay que hacer consistir es éste: se dictó una resolución por el Estado, autorizando á los dueños de esas propiedades para hacer la corta. Los dueños indicados la verificaron y vendieron sus maderas al Sr. Bañón.

Este hecho es opuesto á la rotunda afirmación hecha por el Sr. Bañón.

Esta autorización fué concedida por lo siguiente: Existen en la provincia de Jaén dos montes llamados Poyo de Segura y Malezas de Santiago, que efectivamente pertenecen al Estado; pero distintos de La Hortizuela y Los Villares, que son de particulares.

Los primeros han sido y son del Estado, porque constantemente ha reivindicado su propiedad por no así los segundos. En consecuencia pretendió el Estado recabar su propiedad el año 97; pero no lo consintió el propietario.

En contra de lo sostenido por el Sr. Gasset de que los peritos dijeron que solo habían sido cortadas 70.000 piezas de las propiedades particulares, está lo sustentado por los ingenieros y la Guardia civil de que habían sido cortadas 287.000 piezas.

En vista del plano levantado por los cuatro ingenieros de montes que verifican con la inspección de que habla el Sr. Gasset, en el cual se limitan las propiedades particulares de La Hortizuela y Los Villares, las propiedades del Poyo de Segura y Malezas de Santiago, de la zona donde se hizo la tala y de la zona no cortada.

Según este plano, coinciden la zona cortada y la extensión de las propiedades que los particulares reclaman como suyas.

Respecto á los montes que el Estado pide al ministro de Hacienda el expediente. Termina con unas consideraciones de un orden moral, para manifestar que el orador no cambia su criterio ético por el del ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia: Celebro mucho que el Sr. Bergamín haya hablado de la diferencia de su criterio con el mío, fundada en cuestiones de ética; pero la culpa que hay aquí es una cuestión moral la tiene el Sr. S. que presentó, fundado en ella, un voto particular.

«Los traslados los hice á instancia de los interesados, los cuales pusieron en juego excelentes relaciones...» (Rumores.)

El Sr. Bergamín pregunta al Sr. Sánchez de Toca si entre los recomendantes se halla su nombre, porque eso parece una habilidad política.

El ministro de Gracia y Justicia. No hay habilidad política.

El Sr. Hualde: Pero ¿quién los ha trasladado, porque yo no he sido?

El Sr. Calabarro: ¿Qué quiere decir eso de los empenos de los interesados?

El ministro de Gracia y Justicia: A instancia de los interesados.

El Sr. Hualde: Y sus excelentes relaciones...

El ministro de Gracia y Justicia: Para tranquilidad del Sr. Bergamín, le diré que él no me ha recomendado á ninguno. (Rumores.)

El Sr. Bañón. (Expectación.) Empezar por decir que si no pido tanto que se concediera el suplicatorio para su procesamiento, ahora lo pido.

Razona al presidente que se le permita exponer en la mesa del Salón de Conferencias los planos y los títulos de propiedad de los montes de que se trata, y que se constituya una Comisión parlamentaria para su examen detenido. Así se convencerán los señores diputados de que todo esto es una farsa indigna inventada por algunas personas para deshonrarlo.

Y no puedo decir quienes son esas personas (Rumores y voces.) Que las nombre.

El Sr. S. S. puede exponer sus planes y títulos en el Salón de Conferencias, porque es la menor concesión que puede hacer una Cámara que ama la justicia, ante la acusación de un diputado.

Queda retirado el voto particular del señor Bergamín.

Pónese á discusión el dictamen.

El Sr. Suárez Inclán (D. F.) explica el sentido de las reales órdenes que dictó siendo ministro de Agricultura.

Se supone maliciosamente que yo favorecí á los que querían verificar la tala en los montes públicos, y esta especie la rechazo con toda energía.

Cuando yo ordené la suspensión de la corta de pinos me contestó el ingeniero jefe del distrito forestal que en La Hortizuela solo iban cortados 70.000 pinos, y á pesar de mi real orden, que dicté diez días antes de salir del Gobierno, prosiguió la tala. ¿Es culpa mía?

Después se aprueba el dictamen en votación ordinaria, concediendo el suplicatorio, y se levanta la sesión á las siete y media.

DE TOROS

LA CORRIDA DE LA PRENSA

El secretario de la Asociación de la Prensa nos remite las cuentas detalladas de la corrida que á beneficio de la referida Asociación se verificó el 16 de junio próximo pasado.

No sé dónde son posible, por su mucha extensión, darlas íntegras á nuestros lectores, publicamos el siguiente resumen:

Table with financial data: Importación ingresos, Idem los gastos, Saldo a favor, etc.

Para la Asociación de la Prensa, 20.000,00. RESTA, 21.154,44.

Más para la Asociación, 5 por 100, 10.577,22. Más para la Prensa, 50 por 100, 10.577,22. Beneficio líquido para la Asociación, 30.577,22.

Trenta mil quinientos setenta y siete pesetas con veintidós céntimos.

Algabeo y Bombón Chico, contratados por la Empresa en 5.500 pesetas, han cobrado solamente 4.500, dejando, por consiguiente, un donativo de 1.000 pesetas cada uno á beneficio de la Asociación.

Machaquito, que cobra 5.000 pesetas, sólo ha querido percibir 4.500, y Lagartija ha dado 250 pesetas.

Los ganaderos Anastasio Martín, Moreno Santamaría y Urcola, han cobrado por cada uno de sus toros 1.000 reales menos del precio corriente en sus ganaderías, habiendo dado, por lo tanto, un donativo de 500 pesetas.

Los señores duque de Veragua y Benjumea han dado 250 pesetas cada uno.

El contratista de caballos, que en corridas extraordinarias de ocho toros cobra 5.900 pesetas, y que por haber sido ésta de diez debiera haber cobrado más, no ha querido percibir más que 5.000 pesetas.

A todos debe gratitud la Asociación de la Prensa, y muy especialmente al empresario, don Simón, y á su representante, señor Jiménez, por las facilidades dadas á los organizadores de la beneficencia para el buen resultado de la misma.

ATROPELLADO POR UN COCHE

ESCRITOR LESIONADO

Anoche á las once, y frente á Fornos, fué atropellado por el coche de punto, número 217, el notable poeta y distinguido autor dramático D. Florencio Moreno Godino, conocido en el mundo de las letras por Floro Moro Godo.

Al atravesar la calle de Alcalá fué alcanzado por el coche, que le hizo caer al suelo. Entre varias personas que presenciaron el suceso fué recogido y llevado al correcto escritor, que cuenta ochenta y dos años, á la Casa de Socorro del Correo, donde los médicos le arrojaron dos heridas en la cabeza y varias erosiones en las piernas.

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 7

Jardín del Buen Retiro.—9.—F. 2.º de abono.—Turno par.—Segunda serie.—(Moda).—Geisha.  
Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.  
Entrada, una peseta.  
Circulo de hierro.  
Zarzuela.—8 3/4.—Gloria pura.—Carmela.—Venus.—Salón.—El ciego de Buena Vista.  
Apolo.—8 3/4.—El puaño de rosas.—Los granujas.—El pobre Valbuena.—Los picaros colos.  
París.—9 1/2.—14.—Gran gala, última de abono; reunión de la alta sociedad madrileña.—Variado programa por la compañía internacional, que dirige mister W. Parish.  
Salón de Actualidades.—Espectáculo de variedades.  
Gran éxito de la sugestiva artista sevillana Amalia Molina. Cuplés y bailes españoles.  
Teatro de la Infancia (calle de Sagasta).—Bonitas y variadas funciones de guignol y cinematografía, desde las cinco de la tarde.  
Recreo Salamancés.—(Ayala, 1, y Castellana, 10).—Patines, columpio náutico.—Cinematografía y diversas atracciones. Abierto por las noches.  
Proyecciones animadas (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días de seis a doce con el aparato último modelo. Cambio todas las semanas, siempre novedades. Sexteto en los intermedios.

BOLE FIN religioso del día 7

Santos del día 7 de julio.—San Fermín, obispo y mártir; Santa Pulqueria, virgen; Santos Claudio y Victorino, mártires, y el Beato Lorenzo de Brindisi.  
Sale el sol a las 4,36 y se pone a las 7,32.

Cultos para el día 7

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín; a las diez solemnemente función al titular, predicando el padre Antonio Gómez, y por la tarde, a las seis, corona y visita de altares.  
En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espiritu Santo, Jubileo perpetuo.  
En la Catedral horas canónicas y misa de renovación.  
En las Monjas de Santa Teresa (calle de Ponzano, Chamberí), por la mañana, a las ocho y media, empieza novena a la Virgen del Carmen.  
En las Descalzas sigue la novena a la Virgen del Milagro, orador por la tarde, a las seis, el padre Apolinario López.  
La misa y oficio son de San Fermín.  
Vigilia de la corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán.

Iglesia parroquial de San Marcos.—El día 9 dará principio una solemne novena a Nuestra Señora del Carmen a expensas de su Congregación, establecida canónicamente en dicha iglesia.  
Todas las tardes, a las seis, se expone a Su Divina Majestad; seguirá la estación, santo rosario y sermón; a continuación la novena, motete, salmo Credidi y reserva, terminando con la letanía y salve en el altar de la Santísima Virgen.  
Predicará todas las tardes D. Antonio Martínez y Martínez.  
Día 16.—Solemne función. Por la mañana, a las diez, misa solemne con Su Divina Majestad de manifiesto, y sermón, a cargo de D. Lope Ballesteros.  
Día 17.—Función principal. A las siete de la mañana misa de comunión general. A las diez misa solemne con Su Divina Majestad de manifiesto, y sermón que dirá el señor D. Lope Ballesteros.  
Por la tarde, después de la reserva, se llevará en procesión la imagen de Nuestra Señora del Carmen, y al terminar se colocará de modo que puedan besarla el pie los congregateos y devotos, regalándose una medalla conmemorativa a los fieles.  
La música y voces que asistirán a estos cultos estarán bajo la dirección del profesor D. Pedro Gabantes.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 7 de julio.  
Parada: Covadonga.  
Jefe de parada: Señor coronel de Estado Mayor, D. Nicomedes Pastor.  
Imaginería: Señor coronel de Zapadores don Francisco Pérez.  
Guardia del Real Palacio: Covadonga, cuarta sección del 4.º de Campaña y 22 caballos de Lusitania.  
Jefe de día: Señor comandante de Covadonga, D. José Mesana.  
Imaginería: Señor comandante de Figueras, don Cristóbal Bernabé.  
Visita de Hospital: 4.º de Campaña, segundo capitán.  
Reconocimiento de provisiones: María Cristina, primer capitán.  
Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Priores y segundo capitanes de Leiva.

ABONOS MINERALES

PRODUCTOS QUÍMICOS  
La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúrico, anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales, colodión y demás productos químicos.  
Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Gurturriab (Vizcaya); en el Caley y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trarfaría.  
DIRÍJANSE LOS PEDIDOS  
Lotería, 3 (Bilbao)  
Villanueva 11.—Apartado 66  
MADRID  
Uria, 40, Oviedo



LA SALUD ES LA FELICIDAD

Esta se consigue con el Vigorizador Eléctrico del Dr. McLaughlin  
LA SIGUIENTE CARTA Y CERTIFICADO FACULTATIVO LO DEMUESTRAN  
NEURALGIA DEL CIÁTICO

Sr. Dr. McLaughlin. Castellvell y Vilar 19 de junio de 1904.  
Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participar a usted encontrarme hoy radicalmente curado del dolor ciático que hacia más de un año venia padeciendo.  
Después de tres semanas de aplicaciones con su Vigorizador Eléctrico, sentí gran alivio, y a los tres meses de uso lo desapareció por completo.  
Doy a usted las más expresivas gracias por el bien que me ha hecho librarme de tan molesto padecimiento, y le autorizo para hacer de la presente el uso que estime conveniente. Asimismo del certificado que acompaño del señor facultativo del pueblo, quedando de usted agradecido y s. s. q. b. s. m., Francisco Guin.

CERTIFICADO DEL MÉDICO  
El Infrascrito Médico-cirujano  
Certifico: Que Francisco Guin, afecto de neuralgia ciática rebelde a muchos tratamientos, ha sido curado radicalmente con el Vigorizador Eléctrico del Dr. McLaughlin; la curación data de seis meses.  
Libro la presente a fin de que haga usted el uso que mejor le convenga, en Castellvell y Vilar, a 19 junio 1904.  
Luis G. Escursell.

Provincia de Barcelona.  
Diariamente recibimos muchas cartas como la anterior, que tenemos a disposición del público.  
Nuestros estudios y la experiencia adquirida durante 20 años nos han demostrado la eficacia de nuestro tratamiento. Nuestro Aparato puede llevarse con toda comodidad durante la noche, y la Electricidad, debidamente comunicada al cuerpo, cura las enfermedades del sistema nervioso, de los riñones, vejiga, estómago, estreñimiento, impotencia, varicocele, el lumbago, el reuma y toda clase de dolores y debilidades.  
UN HERMOSO LIBRO ILUSTRADO GRATIS  
Si lo pides por escrito, lector, te enviare un libro hermosamente ilustrado, franqueado y todo libremente. Puedes también consultarme en mi despacho o por carta, gratuitamente. Escribe o vístame hoy mismo, indicando el nombre de este periódico.  
Horas: 9 mañana a 8 noche  
Domingos: 10 m. a 11.  
DR. M. D. McLAUGHLIN  
Calle de Sevilla, 12 y 14, entresuelo, Madrid  
Sucursal en Barcelona: Ramba del Centro, 12, principal

Baños NUEVOS de Fitero.

Aguas clorurado-sódicas termales (48° C. temp.)  
Especialización reconocida en el reumatismo, gota, artrismo, neuralgias y consecuencias de los traumatismos. Hotel confortable. Esmerado servicio de fondas. Instalación apropiada; la estufa general es la mejor de España. Viaja a ferrocarril hasta Castellón (línea de Zaragoza a Bilbao), de donde a la llegada de los trenes correos, salen cómodos carruajes que en poco más de dos horas hacen el recorrido hasta el balneario. Telégrafos de Estación. Servicio particular de carruajes. Para más detalles y encargos, diríjase al Administrador.—Se han llevado a efecto en este año grandes e importantes mejoras.

ESPECIAL ROM "LA LUCE"

Extraído por destilación de la caña de azúcar puro garantizado. La solita a propietarios de esta marca registrada es la de A. Barceló e Hijos de Málaga. Cientos que tienen la venta por mayor y para más detalles pidase en todos los principales establecimientos de España.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA  
Oficinas, ROMANONES, 7 y 9, Entresuelos.  
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.  
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.  
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas medianeras y Programa oficial del Teatro Real.  
PIDANSE TARIFAS RÁPIDAS PROPAGANDAS

MUY BARATA

Se vende máquina rotativa de imprimir sistema VICTORY, con aparato plegador, en perfecto estado y estereotipia, completa de accesorios. Tamaño, 1,42 metros de latitud por 1,14 metros de longitud.  
Tira por hora 36.000 ejemplares  
Para tratar: De 9 de la mañana a 6 de la tarde, en la Administración de este periódico  
FACTOR, NÚMERO 7

A. VALLEJO TAPIERIA EBANISTERIA

Alcabas imperio, comedores ingleses, despacho modernistas, colgaduras, salas y gabinetes. Pídanse catálogos. Exportación a provincias.  
Alcalá, 17.—Talleres: Paseo de San Vicente, 4.  
WALTHAM  
Precisión mecánica en la fabricación, el empleo de las mejores materiales y el cuidadoso acabado, son los factores que hacen del reloj Waltham EL MEJOR DEL MUNDO, por lo que los buenos relojeros lo venden con preferencia.  
Agente general: ALBERTO MAURER, 2, calle Sevilla, 2, Madrid.

EL PORVENIR INDUSTRIAL

Gran Fábrica de Herraduras.—Vitoria.  
Precios sin competencia. Condiciones especiales para pedidos de 5.000 kilos en adelante.—Pídanse tarifas.

ESTADISTICA

Se ha puesto a la venta en la librería de Fe, al precio de 4 ptas., las Contestaciones al Programa para las oposiciones a Auxiliares de Estadística, con modelos de exámenes y problemas aritméticos, por Ricardo Revenga, oficial primero del Cuerpo facultativo.

Vino tónico Madariaga

La extenuación de fuerzas, la debilidad cerebral y los trastornos nerviosos se curan con el Vino tónico fosfatado del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden y gran reparador de los nervios, que de modo admirable restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual o corporal, disgustos y contrariedades el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc.  
De suma utilidad en las enfermedades CONSUNTIVAS y NEURASTENICAS etc., y de comprobado eficacia contra la ANEMIA y la clorosis, es insustituible como complemento a la alimentación de los convalescentes y como cordial para vigorizar y obtener las fuerzas de los ancianos Botella, 3 pesetas.  
Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid.  
y principales farmacias de España.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL  
EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: VINO EN SU PESO aproximado, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, and rows for different wine types and prices.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Eliego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, o al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.  
Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.  
Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino.  
Todos los envases se envían precintados.  
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetadas con esta clase de pedidos.  
Aviso muy importante a los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.  
Depósito en Madrid: Carrera San Jerónimo, 14, papelería High-Life

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE

CARRERA DE SAN JERONIMO, NUM. 32  
CASA FUNDADA EN 1863  
Interés según convenio desde el 1 por 100 mensual  
Se venden los lotes en pública subasta ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios.

SERVILLETAS Y PAÑUELOS

DE PAPEL DE SEDA, especiales para automovilistas, excursionistas, etc. Docena, 0,40 pesetas; el 100, 3.  
PAPELES FINOS de las mejores marcas inglesas, francesas y alemanas. Cajas de papel y sobres, desde 0,50 pesetas.  
ARTICULOS PARA EL DIBUJO LINEAL, papeles ferropruatiado, ferrografico, positivo y negativo, papel tela, compases, tinta china, platinos, gomas, etc.  
TARJETAS POSTALES y MODELOS DE FLORES PARA ACUARELA, de la casa Tuck & Son.  
Almacén de papel y objetos de escritorio.  
RIBED, MIRANDA Y COMPAÑIA  
Carrera de San Jerónimo, 10, Madrid.  
Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PERITO TASADOR

de muebles y efectos: venta de los mismos en almoneda a cualquier precio. ALMUDENA, 2.

TRASPASO

Buena tienda esquina. Puerta del Sol, Ruzón, Arenal, 27. Crespo.  
SE DESEA TRATAR CON OPERADOR fotógrafo primer orden. Razón: Brullón López, Príncipe, 27.  
PIANOMANUBRIOS. OTRO. Precio: P. Matute, 8, préstamos.

AVISO A LOS VIAJEROS

El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones desde estas subir a domicilio, es el que disponen las Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y Norte, contratado con la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, que cuenta con buen material y presta su cometido en debida forma y con toda clase de garantías para el público.  
LOS PERDIDOS DEBEN HACERSE:  
Para bajar a las estaciones: En los despachos centrales, Alcalá, 14 y 16, y Puerta del Sol, núm. 9.  
Para subir a domicilio: Al encargado de dicha Sociedad, que se halla en una y otra estación, el cual facilitará al viajero talon del servicio que se solicite, con expresión del importe que por el mismo deberá satisfacerse al mozo.  
La referida Sociedad se encarga también del transporte de equipajes a domicilio, con arreglo a una tarifa cuyos precios son verdaderamente económicos.  
ADVERTENCIAS IMPORTANTES  
No fiarse de ofertas que puedan hacer, respecto a otro servicio de coches, personas extrañas a la Sociedad de Omnibus, porque generalmente resultan perjudiciales para los viajeros

SE HALLAN

a la venta en todas las librerías, y en las bibliotecas de las vías férreas, las interesantísimas novelas siguientes:  
DE J. GASTINE  
RAYO DE ORO.—Dos tomos.  
1.º El misterio de Estampes  
2.º La Saint-Félix.  
DE X. MONTEPÍN  
DOS AMIGAS DE COLEGIO 1 tomo.  
DE E. CAPENDU  
EL HOTEL DE NIORRES.—Tres tomos.  
1.º Un día en Versalles.  
2.º El conde de Sommes.  
3.º El Rey del presidio.  
EL REY DE LOS GAVIEROS.—Tres tomos.  
1.º Flor de los Bosques.  
2.º Los dos Corsarios.  
3.º La conspiración de los nuevos rojos.  
EL TAMBOR DE LA 32.ª MEDIA BRIGADA.—Cuatro tomos.  
1.º El camino de la Gloria.  
2.º El honor de la bandera.  
3.º Los Flomos.  
4.º La fiesta de Pasua.  
BIBI-TAPÍN.—Cuatro tomos.  
1.º Los Chauffeurs.  
2.º Cassebrás.  
3.º El ministro de la Policía.  
4.º El camino del Trono.  
Dichos tomos se venden a PESETA cada uno.  
Se encuentran de venta en nuestra Administración.

Al minuto

Retratos para kilómetros, G. rita de Bilbao, 5, fotografía.  
PAREZAS INTERESANTES. Novela de costumbres por el joven literato L. Martínez Kleiser. Precio: UNA peseta.

COMPRO oro, plata y alhajas

PRINCIPLE, 20, PLATERIA  
COMPRA a altos precios, brillantes, oro, plata, platino, perlas y diamantes. Antigua casa de Gómez Pardo, PLAZA MAYOR 23.

Al 1 por 100

dinero por alhajas y papeletas del Monte.—Capellanes, número 1 y Fuencarral 12.

DR. PORTILLO

Médico-Director de la Consulta de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. De 3 a 6. Atocha, 28, entrada Calzadas, 1, principal. De provincias, por correo.

ALMONEDA

de muebles, a precios baratísimos.—Se alquilan sillas. Paz, 15.—FELIPA.—Paz, 15

D.ª MARIA DE LA CONCEPCION CARO

VIUDA DE CASTILLO Y ALBA  
falleció el día 6 de julio de 1904  
a las siete de la mañana

Su afigido hermano D. Agustín María Caro, sobrinos doña Paz, doña Concepción, D. Agustín, D. Luis y D. José y demás parientes,  
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 7 del actual, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Carrera de San Francisco, núm. 5, al cementerio de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.  
No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

AVISO

DOY EN PRESTAMO por papeletas del Monte del 40 al 100 por 100. POR ALHAJAS, TODO SU VALOR. Carr. San Jerónimo, 14.

LA NUEVA PARISIEN

Tocas de viaje, 10 ptas. 1. Espoz y Mina, 1, pral.  
VENDO MAQUINA VAPOR DE 70 caballos, con condensación y una caldera hogar interior, de 25 metros de superficie. Razón: Magdalena, 40, 1.ª izda.

ALMONEDA

Todo mobiliario de casa y piano. Razón: Marqués de Cubas, 3.  
Sombreros Señoras  
Tocas de viaje, 10 ptas. 1. Espoz y Mina, 1, pral.

DINERO

Desde el 5 0/0 anual, sobre fianzas, alquileres, rentas, sueldos (sin retención) y resguardos. Fuentes, 1, 1.º, 10 a 12 y 6 a 8.

DINERO

al comercio, propietarios y sobre toda garantía vendida. Carranza, 6, entresuelo. De 3 a 8 tarde.

SOLO POR 45 DIAS

se liquidan todas las existencias en bordados, puntillas, cintas, guantes, calcetines, medias y otros bordados a cualquier precio. Palacio de Cortés, Barquillo, 14.

SÉPTIMO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO DE BORJA TELLEZ GIRÓN FERNÁNDEZ DE VELASCO

Duque de Uceda y de Escalona, Marqués de Villena, Conde de Alba de Liste, de la Puebla de Montalbán y de Pinto, grande de España de primera clase, caballero de la Orden militar de Santiago, gran cruz de Carlos III y de la Corona de Hierro de Austria, gentilhombre de Cámara de S. M., con ejercicio y servidumbre, senador del Reino por derecho propio, doctor en la Facultad de Derecho, etc., etc.

FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL DÍA 8 DE JULIO DE 1907  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P.

Su director espiritual, su esposa, la Excm. Sra. Duquesa viuda de Uceda y de Escalona; sus hijos, los excelentísimos Sres. Duque de Osuna y de Uceda, Duquesa de Almenara Alta, Condesa de Peñaranda de Bracamonte y de la Puebla de Montalbán; Duque de Escalona, y doña María Teresa, nietos; su hermana, Sor Bernardina de Alacocque; hijos políticos, Excmos. Sres. Duque de Almenara Alta y Conde de Peñaranda de Bracamonte; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Tienen el sentimiento de recordar a sus amigos tan irreparable pérdida, y les encarecen se sirvan rogar a Dios por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente mes en San Marcos, San Luis, San Antonio Abad, Calatravas y Buen Suceso, serán aplicadas por el descanso eterno de dicho Excmo. Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispos de Valencia y Granada; Obispos de Madrid Alcalá, Zamora, Orihuela y de Dora, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.